



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE ODONTOLÓGIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,
REALIZADA EL 27 DE MARZO DE 2024**

ACTA CD-FO No. 05/2024

En la ciudad de Quito, en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador, el miércoles 27 de marzo de 2024, a las 08h10, se da inicio a la sesión ordinaria de Consejo Directivo, bajo la Presidencia de la Dra. Karla Vallejo, Decana (E); con la asistencia de los siguientes Miembros: Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente; Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo; Lcdo. Wilson Ortega, Representante de los Servidores y Trabajadores a Consejo Directivo; como invitados: Dra. Mayra Paltas, Subdecana; Dra. Tamara Moya, Directora de Carrera; Dra. Ruth Vaca, Directora de Posgrado; Dra. Maritza Quezada, Representante de los docentes al HCU; Srta. Dayanara Loza, Representante de la Asociación de Estudiantes; Sr. Paúl Analuisa, Representante del Comité de Empleados.

Actúa como secretaria la MSc. María Augusta Kirby Ruiz, Secretaria Abogada, quien certifica:

Una vez constatado el quórum se somete a consideración el orden del día, mismo que se aprueba con los siguientes puntos:

1. Aprobación de las Actas de las sesiones anteriores:
 - Acta No. 03 de la sesión ordinaria de 06 de marzo de 2024; y,
 - Acta No. 04 de la sesión extraordinaria de 21 de marzo de 2024
2. Lectura de Comunicaciones
3. Varios

Votos. Se registra 4 votos a favor del orden del día.

PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

- Se aprueba el Acta No. 03 de la sesión ordinaria de 06 de marzo de 2024, con el voto en contra del Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente.

Votos. Se registra 3 votos a favor.

- Se aprueba el Acta No. 04 de la sesión extraordinaria de 21 de marzo de 2024, con la observación de la Dra. Ruth Vaca, quien indica que su segundo nombre se escribe Bethania con th.

Votos. Se registra 4 votos a favor.

SEGUNDO PUNTO: LECTURA DE COMUNICACIONES

- Se conoció el Oficio N° 0027 DFO-2024, suscrito por la Dra. Karla Vallejo Vélez, Decana de la Facultad, mediante el cual informa que: *"En concordancia con lo previsto en el Art. 82 del Estatuto Universitario, que establece: "Consejo de Carrera: Es parte del cogobierno, se encuentra conformado por el Director de Carrera, quien lo preside; y, dos representantes de docentes titulares a tiempo completo, un representante de los estudiantes con sus respectivos alternos, quienes serán elegidos por el Consejo Directivo de la Facultad, los mismos que tendrán derecho a voz y voto"; me permito remitir a ustedes, los nombres de los docentes que cumplen con los requisitos establecidos, a fin de que se sirvan autorizar su designación como representantes docentes al Consejo de Carrera:*
 - Principal: Dra. Adriana Lucía Andrade Peñafiel
 Alterno: Dra. Erika Elizabeth Espinosa Torres
 - Principal: Dra. Raquel Esmeralda Guillén Guillén
 Alterno: Dr. Guillermo Alberto Lanás Terán".

Con este antecedente y de acuerdo a la figura de reconsideración establecida en el Reglamento de los Consejos Directivos, este pleno con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo; y el Lcdo. Wilson Ortega, Representante de los Servidores y Trabajadores a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1		
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente		1	
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente		1	
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD	1		
Lcdo. Wilson Ortega, Representante de los Servidores y Trabajadores a CD	1		

RESOLUCIÓN RCD-FO-044-2024

- Designar como representantes docentes al Consejo de Carrera: Principal: Dra. Adriana Lucía Andrade Peñafiel con su Alterno: Dra. Erika Elizabeth Espinosa Torres; y, Principal: Dra. Raquel Esmeralda Guillén Guillén con su Alterno: Dr. Guillermo Alberto Lanás Terán.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-044-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0047-R	28 de marzo de 2024	Enviado por Quipux

Nota. Se indica que el voto del representante de los trabajadores es válido pues son temas administrativos.

- Se conoció el Oficio Nro. UCE-FOD-DEC-2024-0792-O, suscrito por el Dr. Kléber Vallejo, ex Decano de la Facultad, mediante el cual manifiesta: *"En atención a su memorando No. UCE-FOD-SUB-2024-0125-O en el que comunica lo siguiente:*

"(...) me permito informar a usted que se recibió el informe suscrito por el Dr. Juan Viteri, en calidad de coordinador del Proyecto de Vinculación "JORNADAS ODONTOLÓGICAS EN EDUCACIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN PRIMARIA EN NUEVE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL CANTÓN QUITO" en donde consta la lista de estudiantes que participaron en las actividades realizadas en la salida de vinculación del 07 de febrero de 2024. Por lo antes expuesto, me permito solicitar a usted y por su digno intermedio a Consejo Directivo que se apruebe la lista de estudiantes que formaron parte del Proyecto de vinculación "Jornadas Odontológicas en educación, prevención y atención primaria en nueve instituciones educativas del cantón Quito" presentado por el Dr. Juan Viteri - Coordinador del Proyecto y se asignen 30 horas según consta en el informe adjunto". Al respecto, se aprueba ad-referéndum la asignación de 30 horas a los estudiantes que formaron parte del Proyecto de vinculación "Jornadas Odontológicas en educación, prevención y atención primaria en nueve instituciones educativas del cantón Quito" de acuerdo al listado anexo".

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidente del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-045-2024

- Ratificar lo aprobado ad-referéndum por el Dr. Kléber Vallejo, ex decano de la Facultad de Odontología, respecto a la asignación de 30 horas a los estudiantes que formaron parte del proyecto de vinculación "Jornadas Odontológicas en educación, prevención y atención primaria en nueve instituciones educativas del cantón Quito" de acuerdo al listado anexo al oficio Nro. UCE-FOD-SUB-2024-0125-O.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-045-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0048-R	28 de marzo de 2024	Enviado por Quipux

3. Se conoció el Oficio Nro. UCE-FOD-SUB-2024-0092-O, suscrito por la Dra. Mariela Balseca, ex Subdecana de la Facultad, mediante el cual manifiesta: "Por medio del presente me permito informar a usted que se recibió el Informe de salida de Vinculación suscrito por el Dr. Wladimir Andrade en calidad de coordinador del Proyecto de Vinculación: "PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD ORAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN OTAVALO: SAN PABLO DEL LAGO" en donde consta la lista de estudiantes que participaron en las actividades realizadas en la salida de vinculación del 22 de febrero de 2024. Por lo antes expuesto, me permito solicitar a usted y por su digno intermedio a Consejo Directivo que se apruebe la lista de estudiantes que formaron parte de las actividades realizadas en el Proyecto de vinculación antes mencionado presentado por el Dr. Wladimir Andrade - Coordinador del Proyecto y se asignen 30 horas a dichos estudiantes según consta en el documento adjunto".

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidente del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-046-2024

- Aprobar la lista de estudiantes que formaron parte de las actividades realizadas en el proyecto de vinculación "PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD ORAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN OTAVALO: SAN PABLO DEL LAGO" presentado por el Dr. Wladimir Andrade, Coordinador del Proyecto; y, se asignen 30 horas según consta en el informe adjunto al oficio Nro. UCE-FOD-SUB-2024-0092-O.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-046-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0049-R	28 de marzo de 2024	Enviado por Quipux

4. Se conoció el Oficio Nro. UCE-FOD-SUB-2024-0134-O, suscrito por la Dra. Mariela Balseca, ex Subdecana de la Facultad, mediante el cual manifiesta: *"Envío la respuesta a la Resolución RCD-FO-040-2024, respecto del Proyecto Brigadas de Salud Dental "Vuelve a Sonreír", el cual se pretende desarrollar en la provincia de Pichincha en el Cantón Cayambe en la Parroquia Santa Rosa de Cuzubamba, cuyo coordinador es el Dr. Iván García".*

Considerando aspectos como la revisión de quintiles, procedimientos, población adulta mayor y enfermedades sistémicas, los parámetros de vinculación, logística, médico acompañante y protección de datos, este consejo directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-047-2024

- Solicitar que se replantee el proyecto de Vinculación: Brigadas de Salud Dental "Vuelve a Sonreír", el cual se pretende desarrollar en la provincia de Pichincha en el Cantón Cayambe en la Parroquia Santa Rosa de Cuzubamba, cuyo coordinador es el Dr. Iván García a quién se devolverá el trámite para los ajustes respectivos.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-047-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0051-R	31 de marzo de 2024	Enviado por Quipux

5. Se conoció el Oficio Nro. UCE-FOD-CPO-2024-0286-O, suscrito por la Dra. Karina Farfán, ex Directora de Posgrado de la Facultad, mediante el cual manifiesta: *"Por medio del presente, me permito informar a usted que en sesión ordinaria de Consejo de Posgrado realizada el lunes 18 de marzo de 2024 se dio a conocer a los señores coordinadores que nos encontramos en la segunda fase de Revisión de las Matrices del CACES, mismas que fueron presentadas ante la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, y por sugerencia del MsC. Luis*

Fernando Cabrera, se deben revisar los diferentes Programas de Posgrado, ya que están sujetos a cambios sustantivos y/o no sustantivos, mismos que de ser el caso, deben ser solicitados ante la Dirección General de Posgrados de la UCE quien a su vez remitirá el trámite al Consejo de Educación Superior - CES, esto con fines de acreditación. Por lo antes expuesto Consejo de Posgrado Resolvió, comunicar a usted señor Decano que se deben continuar con las reuniones de revisión de las Matrices del CACES para poder detectar y solventar las debilidades de los Programas de Posgrado para cumplir con la oferta académica y lograr la acreditación de los mismos. Se sugiere tomar en cuenta las observaciones realizadas por parte del MsC. Luis Fernando Cabrera de Aseguramiento de la Calidad. Además, solicito realizar la consulta ante la Dirección de Vinculación con la Sociedad si los Posgrados de la Facultad pueden adherirse a los Programas de Vinculación vigentes de pregrado para cumplir con la carga horaria de vinculación aprobada por el CES en los diferentes Programas de Posgrado”.

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-048-2024

- Este Consejo ratifica que los estudiantes de posgrado pueden adherirse a los Programas de Vinculación vigentes de pregrado, para cumplir con la carga horaria de vinculación aprobada por el CES en los diferentes Programas de Posgrado e incluso en clínicas de pregrado de la Facultad de Odontología.
- Solicitar a los coordinadores de posgrado que en su programación incluyan a los estudiantes de posgrado en la clínica de pregrado como práctica docente.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-048-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0052-R	01 de abril de 2024	Enviado por Quipux

6. Se conoció el Memorando Nro. UCE-FOD-CO-2024-0039-M, suscrito por la Dra. Inés Villacís, ex Directora de Carrera de la Facultad, mediante el cual manifiesta: *"Por medio del presente comunico que en sesión ordinaria de Consejo de Carrera realizada el 12 de marzo de 2024 se conoció el Memorando Nro. UCE-FOD-CAC-2024-0008-M, suscrito por la Doctora María Fernanda Caicedo, Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad, quien manifiesta: "Adjunto a la presente sírvase encontrar el Informe de estudiantes por profesor del periodo académico 2023-2024, el cual deberá ser analizado en el Consejo de Carrera para definir las estrategias de mejoramiento que serán planteadas en el Consejo Directivo con fines de aprobación." Con este antecedente y, luego de la revisión y análisis correspondientes, Consejo de Carrera aprueba dicho informe y remite a usted y por su intermedio a los Miembros de Consejo Directivo el Informe de Estudiantes por Profesor del periodo académico 2023-2024 para su conocimiento y aprobación".*

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-049-2024

- Aprobar el informe de estudiantes por profesor del periodo académico 2023-2024, tomando en cuenta los criterios de la Dra. Tamara Moya, Directora de Carrera.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-049-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0053-R	01 de abril de 2024	Enviado por Quipux

7. Se conoció el Oficio Nro. UCE-FOD-CO-2024-0556-O, suscrito por la Dra. Inés Villacís, ex Directora de Carrera de la Facultad, mediante el cual manifiesta: *"Por medio del presente comunico que en sesión extraordinaria de Consejo de Carrera realizada el 31 de julio de 2023 se conoció el Oficio Nro. UCE-FOD-SA-2023-0255-O y su adjunto, suscrito por la Doctora María Augusta Kirby, Secretaria Abogada de la Facultad, en el que informa sobre la documentación de la Srta. RODRIGUEZ RODRIGUEZ PAMELA GIOVANNA, quien solicita se aclare que las asignaturas TERAPÉUTICA Y DE MEDICINA INTERNA III se tratan de la mismas cátedras que constan en el expediente académico. Si bien en algunos de los documentos se hace constar que las asignaturas aprobadas se denominan Medicina Interna II y Terapéutica Odontológica, éstas corresponden a Medicina Interna y Terapéutica; con lo cual, este Consejo solicitó a la Señora Secretaria Abogada sienta una razón dejando por escrito que ésta última denominación es la correcta con el mismo contenido en el sílabo; y, se elabore un Récord Académico con el nombre de las asignaturas correctas. Además, este Consejo solicita a usted y por su intermedio a los miembros de Consejo Directivo que autorice el envío del nuevo récord académico al Archivo General".*

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-050-2024

Autorizar a la Sra. Secretaria Abogada de la Facultad que sienta una razón dejando por escrito la denominación correcta de las asignaturas aprobadas de Medicina Interna y Terapéutica; y, se elabore un Récord Académico con el nombre de las asignaturas correctas de la Srta. RODRIGUEZ RODRIGUEZ PAMELA GIOVANNA, el cual se autoriza el envío del nuevo récord académico al Archivo General.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-050-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0055-R	01 de abril de 2024	Enviado por Quipux

8. Se conoció el Oficio Nro. UCE-FOD-CPO-2024-0275-O, suscrito por la Dra. Karina Farfán, ex Directora de Posgrado de la Facultad, mediante el cual manifiesta: *"Por medio del presente, me permito informar a usted que en sesión ordinaria de Consejo de Posgrado se conoció el oficio sin número suscrito por la Dra. Alejandra Cabrera - Coordinadora del Posgrado de Odontopediatría, en el que detalla "(...) el número de trabajos necesarios para aprobar la clínica de Odontopediatría en el cuarto semestre abril-septiembre 2024". Por lo antes expuesto Consejo de Posgrado Resolvió: Aprobar el número de trabajos presentados por la Dra. Alejandra Cabrera - Coordinadora del Posgrado de Odontopediatría para aprobar la clínica de Odontopediatría en el cuarto semestre abril-septiembre 2024 según detallo:*

DETALLE	UNIDAD
Profilaxis y Fluorización	20
Sellantes con ionómero de vidrio	15
Sellantes de fotocurado	30
Restauraciones con ionómero de vidrio	20
Restauraciones con resina (simples, compuestas)	10 cada uno
Exodoncias	10
Coronas de Resina , celuloide, acero inoxidable, zirconia	10
Pemos intrapulpares (fibra de vidrio, fibra de vidriotrenzada, Refuerzo de fibra dental Ribbond, otras)	6
Tratamiento pulpar (pulpectomía y/o pulpotomía)	6 anteriores y 4 posteriores
Mantenedor de espacio fijo y/o removible	3
Prótesis fija y removible	1 cada uno
Tratamientos de Ortopedia y/u Ortopreventiva e Interceptiva	10 casos de Ortopedia por cada estudiante.

Además, al finalizar la asignatura Clínica IV, cada estudiante deberá presentar dos casos clínicos:

- Un caso clínico rehabilitado en niño preescolar para la disertación oral
- Un caso clínico de Ortopedia u Ortodoncia Interceptiva- Preventiva, mismo que debe ser disertado de manera oral".

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-051-2024

- Aprobar el número de trabajos presentados por la Dra. Alejandra Cabrera, Coordinadora del Posgrado de Odontopediatría para aprobar la clínica de Odontopediatría en el cuarto semestre abril-septiembre 2024 según lo detallado en el oficio Nro. UCE-FOD-CPO-2024-0275-O.
- Al finalizar la asignatura Clínica IV, cada estudiante deberá presentar dos casos clínicos:
 - Un caso clínico rehabilitado en niño preescolar para la disertación oral.

- Un caso clínico de Ortopedia u Ortodoncia Interceptiva-Preventiva, mismo que debe ser disertado de manera oral.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-051-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0054-R	01 de abril de 2024	Enviado por Quipux

9. Se conoció el Oficio N° 0024 DFO-2024, suscrito por la Dra. Karla Vallejo Vélez, Decana de la Facultad, mediante el cual informa: *"De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Universitario que en su art. 78.2 literal d), de las funciones administrativas del Decano, menciona lo siguiente: "Presentar las ternas al Consejo Directivo para la selección del coordinador de aseguramiento de la calidad". Al respecto, me permito presentar a ustedes la terna para Coordinador de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Odontología, en el siguiente orden:*

TERNA COORDINADOR/A ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

NOMBRE Y APELLIDO
1. MARIO OSWALDO BAZURTO GUERRERO
2. GUIDO ALONSO MANJARRES GUERRERO
3. ADRIANA LUCÍA ANDRADE PEÑAFIEL

Particular que comunico para que se proceda con la designación respectiva".

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente; Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo y Lcdo. Wilson Ortega, Representante de los Servidores y Trabajadores a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1		
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente			1
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente	1		
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD	1		
Lcdo. Wilson Ortega, Representante de los Servidores y Trabajadores a CD	1		

RESOLUCIÓN RCD-FO-052-2024

- Designar al Ing. Mario Oswaldo Basurto Guerrero, como Coordinador de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-052-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0056-R	01 de abril de 2024	Enviado por Quipux

10. Se conoció el Oficio N° 0025 DFO-2024, suscrito por la Dra. Karla Vallejo Vélez, Decana de la Facultad, mediante el cual informa: *"De acuerdo a lo establecido*

en el Instructivo General de Clínicas de Grado y Posgrado de la Facultad de Odontología que en su art. 5 menciona lo siguiente: "DEL/LA COORDINADOR/A GENERAL DE CLÍNICAS. – Para ser Coordinador/a General de Clínica, se requiere ser Odontólogo/a, Docente titular a tiempo completo. Será designado por el Consejo Directivo de la Facultad de una terna propuesta por el Decano/a." Al respecto, me permito presentar a ustedes la terna para Coordinador/a General de Clínicas de la Facultad de Odontología, en el siguiente orden:
TERNA COORDINADOR/A GENERAL DE CLÍNICAS

NOMBRE Y APELLIDO
1. GABRIELA NATALY TAPIA TAPIA
2. NILDA EUGENIA NAVARRETE ANGULO
3. ERIKA ELIZABETH ESPINOSA TORRES

Particular que comunico para que se proceda con la designación respectiva".

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo y Lcdo. Wilson Ortega, Representante de los Servidores y Trabajadores a Consejo Directivo,
RESUELVE:

MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1		
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente			1
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente			1
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD	1		
Lcdo. Wilson Ortega, Representante de los Servidores y Trabajadores a CD	1		

RESOLUCIÓN RCD-FO-053-2024

- Designar a la Dra. Gabriela Nataly Tapia Tapia, como Coordinadora General de Clínicas de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-053-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0046-R	28 de marzo de 2024	Enviado por Quipux

11. Se conoció el oficio sin número con fecha 25 de marzo del 2024, suscrito por el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo y por la Srta. Dayanara Loza, Representante de la Asociación de Estudiantes, mediante el cual manifiestan: "Reciba un cordial saludo por parte de Dayanara Jhosué Loza Erazo con CI 1718837378, Representante de la Asociación de Estudiantes, Patricio Gabriel Alvarado Aguiar con CI 1723553234 Representante Estudiantil del Honorable Consejo Directivo, el motivo de la presente es solicitar a usted muy comedidamente que se nos permita vender los restos de chatarra que se encuentran almacenados en el subsuelo de la facultad (área de cancelas de los estudiantes) por lo que es un espacio que ocupamos los estudiantes de clínicas para guardar nuestras pertenencias, esto puede ser fuente de proliferación de

plagas y pone en riesgo la salud y bienestar de los estudiantes, el fin de esta petición es con el objetivo de recaudar fondos para el mantenimiento y seguridad de la mencionada área”.

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-054-2024

- Devolver el trámite a los estudiantes por no ser procedente el tratamiento de este punto en el pleno del Consejo Directivo.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-054-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0057-R	01 de abril de 2024	Enviado por Quipux

12. Se conoció el Oficio N° 0028 DFO-2024, suscrito por la Dra. Karla Vallejo Vélez, Decana de la Facultad, mediante el cual informa: *“Por medio del presente me permito poner en su consideración, la terna de docentes para la Coordinación de Seguimiento a Graduados de la Facultad, con la finalidad de que procedan a la designación del mismo:*

TERNA COORDINADOR/A SEGUIMIENTO A GRADUADOS

NOMBRE Y APELLIDO
1. WLADIMIR VICENTE ANDRADE YÉPEZ
2. JUAN ALBERTO VITERI MOYA
3. RAQUEL ESMERALDA GUILLÉN GUILLÉN

Particular que comunico para los fines pertinentes”.

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo y Lcdo. Wilson Ortega, Representante de los Servidores y Trabajadores a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1		
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente			1
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente			1
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD	1		
Lcdo. Wilson Ortega, Representante de los Servidores y Trabajadores a CD	1		

RESOLUCIÓN RCD-FO-055-2024

- Designar al Dr. Wladimir Vicente Andrade Yépez, como Coordinador de Seguimiento a Graduados de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-055-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0058-R	01 de abril de 2024	Enviado por Quipux

13. Se conoció el Oficio N° 0029 DFO-2024, suscrito por la Dra. Karla Vallejo Vélez, Decana de la Facultad, mediante el cual informa: *"Por medio del presente me permito poner en su consideración, la terna de docentes para la Coordinación del Comité de Bioseguridad de la Facultad y los docentes colaboradores del Comité, con la finalidad de que procedan a la designación del mismo:*

TERNA COORDINADOR/A COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

NOMBRE Y APELLIDO
1. SILVANA BEATRIZ TERÁN AYALA
2. PAOLA DANIELA HIDALGO ARAUJO
3. RAQUEL ESMERALDA GUILLEN GUILLÉN

Docentes Colaboradores:

1. Dr. Berio Chuquimarca
2. Dra. Nilda Navarrete

Particular que comunico para los fines pertinentes".

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente; Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo y Lcdo. Wilson Ortega, Representante de los Servidores y Trabajadores a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1		
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente			1
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente	1		
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD	1		
Lcdo. Wilson Ortega, Representante de los Servidores y Trabajadores a CD	1		

RESOLUCIÓN RCD-FO-056-2024

- Designar a la Dra. Silvana Beatriz Terán Ayala, como Coordinadora del Comité de Bioseguridad de la Facultad; y, como docentes colaboradores del Comité a los docentes: Dr. Berio Chuquimarca y Dra. Nilda Navarrete.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-056-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0059-R	01 de abril de 2024	Enviado por Quipux

14. Se conoció la Resolución Nro. UCE-FOD-CPO-2024-0036-R, suscrito por la Dra. Ruth Bethania Vaca, Directora de Posgrado, mediante el cual manifiesta: *"Por medio del presente, me permito informar a usted que en sesión ordinaria de Consejo de Posgrado realizada el martes 26 de marzo de 2024, se conoció el*

pedido de la Dra. Ruth Vaca en calidad de Directora de Posgrado de extender el periodo de matrículas para los Programas de Posgrado de Endodoncia y Operatoria Dental y Estética a petición de los señores coordinadores. Por lo antes expuesto Consejo de Posgrado Resolvió solicitar a usted y por su digno intermedio a Consejo Directivo se autorice que las Especialidades de Endodoncia y Operatoria Dental y Estética se acojan a una extensión del plazo de matrículas ordinarias del 01 al 5 de abril de 2024 y matrículas extraordinarias del 8 al 12 de abril de 2024, siendo el inicio de clases de los diferentes Programas de Posgrado según se detalla:"

	FECHA	COHORTE	PROGRAMA
Inicio de Clases	1 de abril de 2024	2024-2026	Cirugía Oral
	8 de abril de 2024	2022-2024	Cirugía Oral Cirugía Maxilofacial Endodoncia Periodoncia e Implantes Odontopediatría Operatoria Dental y Estética Rehabilitación Oral y Prótesis Implanto Asistida
		2022-2025	Ortodoncia
	15 de abril de 2024	2024-2026	Endodoncia Operatoria Dental y Estética

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-057-2024

- Autorizar que las Especialidades de Endodoncia y Operatoria Dental y Estética se acojan a una extensión del plazo de matrículas ordinarias del 01 al 5 de abril de 2024 y matrículas extraordinarias del 8 al 12 de abril de 2024, siendo el inicio de clases de los diferentes Programas de Posgrado según se detalla en la Resolución Nro. UCE-FOD-CPO-2024-0036-R.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-057-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0050-R	28 de marzo de 2024	Enviado por Quipux

15. Se conoció el Oficio Nro. UCE-FOD-DF-2024-0086-O, suscrito por la Lcda. Silvia Borja, Analista Financiera 2, mediante el cual comunica: "En atención al Oficio Nro. UCE-FOD-DEC-2024-0630-O Quito, 01 de marzo de 2024 suscrito por el Dr. Kleber Arturo Vallejo Rosero DECANO ENCARGADO FACULTAD DE ODONTOLOGÍA donde señala: "En atención al oficio No. UCE-FOD-CPO-2024-0217-O, suscrito por la Dra. Karina Farfán, Directora de Posgrado, donde comunica lo siguiente: "En atención al Oficio Nro. UCE-DGA-UP-2024-0162-O suscrito por la Dra. Margarita Angélica Medina – Coordinadora General de

Posgrados, en el cual adjunta el informe técnico, la Resolución RPC-SO-08-No.133-2024 del Consejo de Educación Superior y la documentación correspondiente a la Especialización en Cirugía Maxilofacial. En atención al Oficio Nro. UCE-FOD-CPO-2024-0216-O suscrito por el Dr. Leonardo Orellana en el que informa que el Proyecto Curricular de Especialización en Cirugía Maxilofacial fue aprobado por el Consejo de Educación Superior mediante Resolución RPC-SO-08-No.133-2024 con fecha 21 de febrero de 2024. Solicito a usted que se disponga a quien corresponda, se proceda con la elaboración del presupuesto del Programa de Especialización en Cirugía Maxilofacial, con la finalidad de que se convoque la primera cohorte en el mes de mayo de 2024 debido a que los residentes actuales culminan sus actividades académicas en las Unidades Hospitalarias Docentes en julio de 2024, por lo cual se requiere cubrir estas plazas que quedarán vacantes". Al respecto, considerando lo expuesto, autorizo a usted proceda con la elaboración del presupuesto del Programa de Especialización en Cirugía Maxilofacial." Señor Decano adjunto el Presupuesto del nuevo Programa de Especialización de Cirugía Maxilofacial Primera I Cohorte 2024-2028 con todos los documentos anexos de respaldo para ser aprobada en primera instancia por el Consejo de Posgrado, luego por el Consejo Directivo y posteriormente para su envío y aprobación por parte del Honorable Consejo Universitario".

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-058-2024

- Aprobar el Presupuesto del nuevo Programa de Especialización de Cirugía Maxilofacial Primera I Cohorte 2024-2028 con todos los documentos de respaldo anexados, para su posterior envío y aprobación por parte del Honorable Consejo Universitario.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-058-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0060-R	01 de abril de 2024	Enviado por Quipux

16. Se conoció el Oficio N° 0026 DFO-2024, suscrito por la Dra. Karla Vallejo Vélez, Decana de la Facultad, mediante el cual informa: "De acuerdo a lo establecido en el Instructivo General de Clínicas de Grado y Posgrado de la Facultad de Odontología que en su art. 6 menciona lo siguiente: "DE LOS/LAS SUBCOORDINADORES/AS DE CLÍNICAS. – Para ser subcoordinador/a de clínicas se requiere ser Odontólogo/a, Docente titular a tiempo completo. Será designado por el Consejo Directivo de la Facultad de una tema propuesta por el Decano/a." Al respecto, me permito presentar a ustedes las temas para subcoordinadores/as de Clínicas de la Facultad de Odontología, de la siguientes áreas: Odontopediatría, Cirugía, Posgrado y Radiología.
TERNA SUBCOORDINADOR/A DE CLÍNICA: CIRUGÍA

NOMBRE Y APELLIDO
1. ADRIANA LUCÍA ANDRADE PEÑAFIEL

- 2. GUILLERMO ALBERTO LANAS TERÁN
- 3. ROGELIO PATRICIO PAZAN LEON

TERNA SUBCOORDINADOR/A DE CLÍNICA: ODONTOPEDIATRÍA

NOMBRE Y APELLIDO
1. MARÍA ISABEL ZAMBRANO GUTIERREZ
2. NILDA EUGENIA NAVARRETE ANGULO
3. PATRICIA DE LOURDES ÁLVAREZ VELASCO

TERNA SUBCOORDINADOR/A DE CLÍNICA: RADIOLOGÍA

NOMBRE Y APELLIDO
1. JORGE EDUARDO MUÑOZ MORA
2. JUAN PABLO JARAMILLO BURNEO
3. PAOLA DANIELA HIDALGO ARAUJO

TERNA SUBCOORDINADOR DE CLÍNICA DE POSGRADO.

En el caso de la Subcoordinadora de Clínicas de Posgrado, se propone la designación de la Dra. Ruth Vaca, considerando que aun no se han designado a los diferentes Coordinadores de Posgrado.

Particular que comunico para que se proceda con la designación respectiva”.

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidente del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-059-2024

- Designar a la Dra. Adriana Lucía Andrade Peñafiel, como SUBCOORDINADOR/A DE CLÍNICA de CIRUGÍA; Dra. María Isabel Zambrano Gutiérrez, como SUBCOORDINADOR/A DE CLÍNICA: ODONTOPEDIATRÍA; Dr. Jorge Eduardo Muñoz MORA, como SUBCOORDINADOR/A DE CLÍNICA en RADIOLOGÍA; y, Dra. Ruth Vaca, como Subcoordinadora de Clínicas de Posgrado, estos nombramientos se dan hasta que la Dirección de Posgrados nombre a los nuevos coordinadores.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-059-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0061-R	01 de abril de 2024	Enviado por Quipux

Receso a las 10h33.

Reinicia la sesión a las 10h50.

17. Se conoció el oficio sin número con fecha 26 de marzo de 2024, suscrito por Lic. Wilson Ortega, Representante por los Servidores al HCD, mediante el cual indica: *“Por el presente me dirijo a Usted y por su intermedio a todos los miembros del Honorable Consejo Directivo, para presentar a la TcIga. Paulina Lorena Moran Mera, con Cl. 1715497366, como PRINCIPAL y al Sr. Carlos Renso Castro López con Cl. 1710907898, como ALTERNO para representantes*

por los Empleados y Trabajadores al Consejo de Carrera, según lo establecido en el Art. 82 del Estatuto Universitario”.

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente; Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo y Lcdo. Wilson Ortega, Representante de los Servidores y Trabajadores a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ASISTE DE VOTAR
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1		
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente			1
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente	1		
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD	1		
Lcdo. Wilson Ortega, Representante de los Servidores y Trabajadores a CD	1		

RESOLUCIÓN RCD-FO-060-2024

- Designar a la TcIga. Paulina Lorena Moran Mera, como PRINCIPAL y al Sr. Carlos Renso Castro López, como ALTERNO para representantes por los Empleados y Trabajadores al Consejo de Carrera, según lo establecido en el Art. 82 y 82.1 del Estatuto Universitario.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-060-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0062-R	01 de abril de 2024	Enviado por Quipux

18. Se conoció el Oficio Nro. UCE-FOD-CPO-2024-0303-O, suscrito por la Dra. Ruth Bethania Vaca, Directora de Posgrado, mediante el cual manifiesta: *“Por medio del presente, me permito remitir a usted y por su digno intermedio a Consejo Directivo las temas para los cargos de Coordinadores de los Programas de Posgrado para que se designe o ratifique a los Coordinadores de las diferentes Especialidades.*

POSGRADO DE ORTODONCIA

- Dra. Lucía Mesías
- Dra. Olga Lucía López
- Dra. Sandra Macías

POSGRADO DE ENDODONCIA

- Dra. Silvana Terán
- Dra. Raquel Guillén
- Dra. María Fernanda Mora

POSGRADO DE ODONTOPEDIATRÍA

- Dra. Alejandra Cabrera
- Dra. Nilda Navarrete
- Dra. María Isabel Zambrano

POSGRADO DE OPERATORIA DENTAL Y ESTÉTICA

- Dra. Rosa Ana Chiluisa
- Dr. Silvio Requena

- Dr. Fabricio Cevallos
 POSGRADO DE CIRUGÍA MAXILOFACIAL
 - Dr. José Luis Viteri
 - Dr. Juan Benenaula
 - Dr. Marcelo Espín
 POSGRADO DE CIRUGÍA ORAL
 - Dra. Cristina Guerra
 - Dra. Paola Chiriboga
 - Dr. Fernando Paredes
 POSGRADO DE REHABILITACIÓN ORAL Y PRÓTESIS IMPLANTO ASISTIDA
 - Dr. Paúl Santacruz
 - Dra. Daniela Dávila
 - Dr. Rodrigo Santillán
 POSGRADO DE PERIODONCIA E IMPLANTES
 - Dr. Edwin Ruales
 - Dr. Juan Pablo Jaramillo
 - Dr. Paúl Cerda
- Adjunto Hoja de Vida de los docentes*.

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo luego de un análisis pormenorizado, **RESUELVE:**

Posgrado de Ortodoncia	Dra. Lucía Mesías		
MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1		
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente	1		
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente	1		
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD	1		

Posgrado de Endodoncia	Dra. Silvana Terán		
MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1		
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente	1		
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente	1		
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD	1		

Se propone una nueva tema para el posgrado de Odontopediatría:

- Dra. Alejandra Cabrera
- Dra. Inés Villacís
- Dr. Pablo Garrido

Posgrado de Odontopediatría	Dra. Alejandra Cabrera		
MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1		
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente	1		
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente	1		
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD	1		

Posgrado de Operatoria Dental y Estética	Dra. Rosa Ana Chiluisa		
MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1		
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente			1
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente			1
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD			1

Resolución: Solicitar a la Dirección de Posgrado remita una nueva terna.

Posgrado de Cirugía Maxilofacial	Dr. José Luis Viteri		
MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1		
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente	1		
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente	1		
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD	1		

Posgrado de Cirugía Oral	Dra. Cristina Guerra		
MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1		
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente			1
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente			1
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD	1		
Voto dirimente de la Decana a favor de la Dra. Cristina Guerra.			

Posgrado de Rehabilitación Oral y Prótesis Implanto Asistida		Dr. Paúl Santacruz		
MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR	
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1			
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente	1			
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente	1			
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD	1			

Votación por la terna de Posgrado de Periodoncia e Implantes.

MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR	
Dra. Karla Vallejo, Presidenta		1		
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente	1			
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente	1			
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD			1	
Presidenta en contra de la terna.				

MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR	
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1			
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente			1	
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente			1	
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD				
Voto dirimente, a favor.				

Una vez realizado el debate de los miembros de Consejo Directivo se procede a tomar nuevamente la votación por el Dr. Edwin Ruales.

Votación a favor de una nueva votación.

MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR	
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1			
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente	1			
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente	1			
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD	1			

Votación por Coordinador:

Posgrado de Periodoncia e Implantes	Dr. Edwin Ruales		
MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR
Dra. Karla Vallejo, Presidenta		1	
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente	1		
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente	1		
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD	1		

RESOLUCIÓN RCD-FOD-061-2024

- Aprobar el nombramiento de los Coordinadores de los Programas de Posgrado en el siguiente orden:

ESPECIALIDAD	COORDINADOR/A
Posgrado de Ortodoncia	Dra. Lucía Mesías
Posgrado de Endodoncia	Dra. Silvana Terán
Posgrado de Odontopediatría	Dra. Alejandra Cabrera
Posgrado de Cirugía Maxilofacial	Dr. José Luis Viteri
Posgrado de Cirugía Oral	Dra. Cristina Guerra
Posgrado de Rehabilitación Oral y Prótesis Implantada Asistida	Dr. Paúl Santacruz
Posgrado de Periodoncia e Implantes	Dr. Edwin Ruales

- Solicitar a la Dirección de Posgrado remita una nueva terna para el Posgrado de Operatoria Dental y Estética.
- Solicitar a los señores Coordinadores de Posgrado presenten un plan de trabajo para todo el semestre, el mismo que deberá ser entregado hasta el 15 de abril de 2024.
- Al finalizar el semestre deberán presentar lo ejecutado de las actividades constantes en el plan de trabajo.
- La presente resolución deberá ser enviada al Posgrado de la Facultad de Odontología para la difusión y disposición respectiva.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FOD-061-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0064-R	01 de abril de 2024	Enviado por Quipux

19. Se conoció el oficio sin número con fecha 26 de marzo de 2024, suscrito por el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, mediante el cual indica: "Reciba un cordial saludo por parte de Patricio Gabriel Alvarado Aguiar con CI 1723553234, Representante Estudiantil del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Odontología, el motivo de la presente es presentar mi sugerencia de terna para estudiantes de consejo carrera, ya que considero son estudiantes idóneos para representar este cargo. En mi moción nomino a: Principal: Srta. Dayanara Loza Alternos: Sr. Jhoel Espinoza".

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo y Lcdo. Wilson Ortega, Representante de los Servidores y Trabajadores a Consejo Directivo,
RESUELVE:

MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1		
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente			1
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente			1
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD	1		
Lcdo. Wilson Ortega, Representante de los Servidores y Trabajadores a CD	1		

RESOLUCIÓN RCD-FO-062-2024

- Designar a la Srta. Dayanara Loza como Principal y al Sr. Jhoel Espinoza como alterno para Representantes estudiantiles a Consejo de Carrera, según lo establecido en el Art. 82 y 82.1 del Estatuto Universitario.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-062-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0063-R	01 de abril de 2024	Enviado por Quipux

TERCER PUNTO: VARIOS

1. El Dr. Pablo Garrido Solicita que se envíe todos los documentos a tratar en Consejo Directivo.
2. La Dra. Maritza Quezada, menciona sobre un oficio que envió sobre la conformación del Comité Edificios Libres de Humo e indica que es necesario para que se emita el permiso de funcionamiento.

Finaliza la sesión a las 11h33 horas.

Dra. Karla Vallejo Vélez
DECANA

MSc. María Augusta Kirby Ruiz
SECRETARIA ABOGADA